

## **Propuesta de creación del Instituto de Psicología Social**

En el marco del proceso de transformación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (en particular de su estructura académica), el grupo de trabajo abocado a la formulación del Instituto de Psicología Social presenta los siguientes aportes para su construcción.

A partir de la propuesta presentada por Decanato, un grupo de docentes provenientes de diversas unidades académicas actuales (Áreas, Cursos no adscriptos a Áreas, Cátedras Libres, Servicios) ha trabajado en torno a la creación y puesta en marcha de lo que hoy denominamos *Instituto de Psicología Social*. Los docentes, con inserciones institucionales y responsabilidades académicas diferentes, han participado de este proceso de trabajo desde dos puntos de procedencia: a) por identificación con la subdisciplina y, b) por estar trabajando en el abordaje psicológico de problemas sociales.

El proceso de trabajo realizado hasta el momento puede describirse de acuerdo a los siguientes ejes:

### *1. La construcción de la noción de Instituto*

Se acordó considerar a los Institutos como las unidades estables de la organización académica de la Facultad, tanto en lo que se refiere a sus componentes de gestión académica como a los subdisciplinarios. Los Institutos pues, tendrán como línea de base orientadora la producción de conocimientos de manera integral, y contribuirán al desarrollo subdisciplinar en tanto las formas de pensamiento que sostienen las prácticas psicológicas se verán en continuo crecimiento, enriquecido por los conocimientos generados, lo que redundará en aportes concretos al desarrollo de nuestras sociedades. La integralidad se expresa a través del desarrollo de líneas de investigación, de extensión y de los aportes a la enseñanza de la disciplina, en forma articulada.

Los Institutos se irán estructurando en torno a Programas de mediana duración (4-5 años) que a su vez serán definidos por campos de problemas. Los Programas incluirán proyectos de extensión e investigación, líneas de formación docente, actividades de grado y posgrado, líneas de relacionamiento con organizaciones del sector público y de la sociedad civil, con otros servicios universitarios y con otras universidades.

## *2. La denominación del Instituto*

La denominación del instituto ha mostrado, a lo largo de este proceso, la discusión de varios niveles:

- la búsqueda de rasgos identitarios entre las diferentes vertientes de la Psicología Social que se han venido desarrollando en la Facultad desde distintos espacios académicos, y la gestión de la tensión entre las mismas
- la ubicación de rasgos identitarios nacionales y regionales, y su potencialidad de diálogo con desarrollos de la Psicología Social de otras latitudes.
- la búsqueda de orientaciones diferenciales y delimitantes respecto a las otras propuestas de Institutos

A modo de ejemplo, se consideraron las siguientes propuestas:

Instituto de Psicología Social y Comunitaria

Instituto de Estudios Psicosociales

Instituto de Psicología en el Campo de lo Social

Finalmente, se acordó la denominación actual, en el entendido de que es una nominación amplia y por lo tanto abarcativa de las diversidades dentro de la subdisciplina, privilegiando el enfoque común según el cual lo psicológico y lo social están indisolublemente articulados. Por otro lado dicha denominación habilita al diálogo académico a nivel regional e internacional.

En suma, el Instituto de Psicología Social tendrá por cometido la producción de conocimiento original sobre los procesos psicológicos que se generan y desarrollan en las formaciones sociales, mediante un enfoque integral de las funciones universitarias de investigación, extensión y enseñanza.

Este campo de conocimiento requiere un diálogo permanente entre saberes y la construcción de perspectivas interdisciplinarias capaces de enriquecer los abordajes de los problemas emergentes en el campo social.

Desde esta perspectiva, el Instituto de Psicología Social se propone la formación de investigadores y profesionales de alto nivel académico comprometidos con el desarrollo de nuestra sociedad y participando con diversos actores sociales en la búsqueda de soluciones a los problemas nacionales y regionales.

### *3. La producción de la subdisciplina Psicología Social*

La Psicología Social es concebida como una subdisciplina de la Psicología y como el abordaje de los procesos psicológicos en las problemáticas sociales, pasible de ser abordado interdisciplinariamente, por las ciencias sociales en general. Las orientaciones actuales de la Psicología Social en nuestro medio, se han conformado en función de procesos históricos, geográficos y geopolíticos y nutrido por diversas perspectivas epistemológicas, conceptualizaciones y prácticas variadas.

La Psicología Social en la Facultad de Psicología ha articulado el movimiento grupalista rioplatense; los aportes del Movimiento Plataforma Internacional” y del Grupo Documento (escisión de la APA), los aportes psicoanalíticos europeos sobre grupos, la Psicología Crítica Alternativa en Uruguay, los desarrollos del pensamiento institucionalista francés, el Esquizoanálisis, los estudios sobre el discurso, y la Psicología Comunitaria desarrollada en Latinoamérica, la Psicología Crítica, la Psicología de la Liberación y la Psicología Política.

Entendemos que la conformación de este Instituto se constituye en una oportunidad de articulación y diálogo entre las vertientes actualmente existentes, rescatando los acumulados y habilitando al desarrollo de nuevas líneas de producción académica.

### *4. La propuesta organizativa: conformación de agrupamientos posibles*

Al momento, se visualiza la posibilidad de conformar los siguientes agrupamientos, de acuerdo a las propuestas de trabajo recibidas, los cuales responden a diferentes criterios: subdisciplinarios, perspectivas teórico-epistemológicas y campo de problemas.

- a) desarrollo de la psicología comunitaria
- b) campo penal, producción normativa y control social
- c) tecnologías de la comunicación
- d) psicología y medio rural
- e) estudios del discurso
- f) participación y ciudadanía
- g) violencia
- h) el mundo del trabajo
- i) memoria, intergeneración
- j) habitación y subjetividad

El grupo de trabajo se encuentra en plena labor al respecto, por lo tanto a partir del listado

anterior podrán surgir nuevos reagrupamientos o ejes aún no contemplados.

5.. *Integrantes del Instituto de Psicología Social que redactaron este documento:*

Prof. Agregados: Patricia de la Cuesta, Juan Fernández, Joaquín Marqués, Alicia Rodríguez

Prof. Adjuntos: Nelson de León, Gabriel Eira, María Ana Folle, Adriana Molas, Eduardo Viera

Asistentes: Nicolás Rodríguez, Laura López, Nahir Silveira

Raquel Galeotti

De acuerdo a las consultas realizadas los docentes participantes de grupos ya constituídos y que enmarcarían sus proyectos en el Instituto de Psicología Social son:

Patricia de la Cuesta Delia Bianchi Claudia Ganzo Ana Carina Rodríguez Beatriz Falero Daniel Villarroel	Alicia Rodriguez Lucía Pierri Mónica Da Silva Ana Carina Rodríguez Sabrina Rossi Irma Castro y equipo de inv. asociados	Sandra López	Mercedes Hernández Daniela Vera Rosario Silva Carolina Geneyro Mariana Scharamello Natalia Laino Alejandro Vera	Jorge Larroca
Raquel Galeotti Mariela Gandolfo Alejandra Grieco Luisa Salaberry Verónica Burstin Carlos Varela (Equipo de CL Psicología Jurídica)	María Ana Folle Gonzalo Correa Natalia Laino	Equipo de CL Arte y Psicología	Sandra Carro	Joaquin Marqués
Nelson De León	Liliana Zufiurre	Esther Angeriz Claudia Lema Mónica Da Silva Gabriela Bañuls	Adriana Molas y equipo de investigadores y extensionistas	Sandra López
Gabriel Eira Lisette Grebert y equipo de colaboradores	Alejandro Raggio y equipo de investigadores asociados	Alberto Servillo	Juan E. Fernández	Nahir Silveira
Lisandro Valdés	Luis Leopold Tommy Wittke Silvia Franco Alejandro Vásquez Gonzalo Correa	Nicolás Rodríguez	Enrico Irrazábal	Mónica Cortázar
Eduardo Viera				